

BANCO PATAGONIA

SR. (ES)

SOSTEN MUTUO SRL
AV SAN MARTIN 2386 -
05152 CARLOS PAZ

Página: 1

C.U.I.T. 30714678619 SOSTEN MUTUO SRL

Estimado Cliente:

Banco Patagonia le propone la manera más ágil y cómoda a la hora de realizar sus operaciones bancarias:

* Patagonia en Línea: su banco al teléfono, para obtener con un simple llamado al 0810-888-8500, toda la información de sus productos.

* Patagonia e-bank: su banco en internet, que le permite realizar sus transacciones cómodamente desde cualquier PC, las 24 horas, los 365 días del año. Visítenos en www.bancopatagonia.com.ar

* Red de Sucursales: más de 200 puntos de atención en todo el país para brindarle todo el asesoramiento que Usted necesita.

ESTADO DE CUENTAS UNIFICADO CLIENTE N°: 709862713 AL 30/12/19

CUENTA CORRIENTE

SBCTA	SUC	MDA	SALDO	SBCTA	SUC	MDA	SALDO
0	70	\$	1.898,11				

CUENTA CORRIENTE EN PESOS 709862713 SUBCTA 0 SUC 70 CBU: 03400708 00709862713007

FECHA	CONCEPTO	REFER.	FECHA VALOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
31/10/19	SALDO ANTERIOR					2.297,40
12/12/19	RET.IIBB SIRCREB			1.794,11		
12/12/19	DESCUENTO DE CHEQUES				140.067,82	
12/12/19	DESCUENTO DE CHEQUES				84.196,00	
12/12/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/CREDITOS			1.345,59		223.421,52
17/12/19	IMPUESTO A LOS SELLOS			100,68		
17/12/19	IMPUESTO A LOS SELLOS			111,68		
17/12/19	COM S/DESCUENTO DE CHEQUES			1.400,68		
17/12/19	COM S/DESCUENTO DE CHEQUES			841,96		
17/12/19	IVA ALICUOTA GENERAL			147,07		
17/12/19	IVA ALICUOTA GENERAL			88,41		
17/12/19	INTS.S/DESC.CHEQUES			2.955,34		
17/12/19	INTS.S/DESC.CHEQUES			3.650,39		

Si usted reviste el carácter de consumidor final, no responsable o exento frente al IVA, el monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal, RG 4333 de la D.G.I.
Banco Patagonia S.A. - Avda de Mayo 701 piso 24 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - C1084AAC
CUIT 30-50000661-3 - IVA Responsable Inscripto - Ing. Brutos 901.912713-0 (C.M.)

BANCO PATAGONIA

Página: 2

FECHA	CONCEPTO	REFER.	FECHA VALOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
17/12/19	IVA ALICUOTA GENERAL			310,31		
17/12/19	IVA ALICUOTA GENERAL			383,29		
17/12/19	IVA PERCEPCION			44,33		
17/12/19	IVA PERCEPCION			54,76		
17/12/19	COMISION VALOR AL COBRO -CPD			492,01		
17/12/19	COMISION VALOR AL COBRO -CPD			744,00		
17/12/19	IVA ALICUOTA GENERAL			51,66		
17/12/19	IVA ALICUOTA GENERAL			78,12		
17/12/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			1,27		
17/12/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			14,87		
17/12/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			44,39		
17/12/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			8,19		211.898,11
18/12/19	TRANSF. PROP. O/BCO. EBANK			210.000,00		1.898,11
18/12/19	SALDO ACTUAL					1.898,11

TRANSFERENCIAS ENVIADAS Y ACEPTADAS

FECHA	NOMBRE/DOC DESTINO	SERVICIO	REFERENCIA	CBU DESTINO	MON	IMPORTE ORIGINAL	TIPO	MON	SUC	SC
18/12/19	SOSTEN MUTUO SRL	E/Partic	PPIA	00701385-20000018424315	\$	210.000,00	C.C.	\$	70	0

SITUACION IMPOSITIVA

I.V.A.: Responsable Inscripto
INGRESOS BRUTOS: CONVENIO MULTILATERAL

	PESOS			DOLAR		
	RETENCIONES	DEVOLUCIONES	NETO	RETENCIONES	DEVOLUCIONES	NETO
TOTAL 12 /2019 IVA ALICUOTA GENERAL	1.058,86	0,00	1.058,86	0,00	0,00	0,00
TOTAL 12 /2019 IVA PERCEPCION	99,09	0,00	99,09	0,00	0,00	0,00
TOTAL 12 /2019 IMP.DE SELLOS CC S/INT & OTROS	212,36	0,00	212,36	0,00	0,00	0,00
TOTAL 12 /2019 IMP.DEB/CRED.BANC.	1.414,31	0,00	1.414,31	0,00	0,00	0,00
TOTAL 12 /2019 RECAUD IIBB SIRCREB CUIT 30714678619	1.794,11	0,00	1.794,11	0,00	0,00	0,00
IMP. COMPUTABLE.DEB/CRED.BANC.C.C.TES \$	466,72	(33,00 %)				

Estimado Cliente: le informamos que:

- en virtud de la inscripción del Banco Patagonia como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral bajo el Nro. 66 en la Comisión Nacional de Valores, todos aquellos clientes que posean títulos en custodia en esta Entidad, deberán acercarse a cualquiera de nuestras sucursales a fin de actualizar sus correspondientes legajos.

- a partir del 03/02/2020 se modifica el precio de las siguientes comisiones: Mantenimiento Mensual Alta Renta Black / Inversor / Pyme Black \$2.900 / Pyme Premier \$2.000 / Pyme, Consorcios, Entidades \$1.550 - Cuenta Corriente \$2.500 / Cta Cte Especial p/personas jurídicas \$500 / USD60

/ EUR40 / Cuenta Corriente Tratamiento Específico \$4.125 - Administración de Boletas de depósito personalizadas: x25 u. \$375 / x 50 u. \$750 / Destrucción (por cada libreta no retirada) \$375 - Libretas de cheques: x 25 u \$750 / x 50 u \$1.375 / Continuos x 1.000 u \$18.750 / Continuos x 1.500 u \$28.125 / Cheque de mostrador \$315 / Destrucción (por cada libreta no retirada) \$450 - Apertura de Legajos: del año en curso \$260 / de Años anteriores \$515 - Cambio de denominación o Personas Autorizadas: por cada gestión \$835 / Poder o Autorización / Ratificación o Revocación \$820 - Certificaciones: Por cheque (a pedido del librador) \$625 / Reintegro de fondos por cheque no pagado \$565 / De firmas (cada una) \$625 / De saldos (hasta 5 rubros) \$2.025 / mas de 5 rubros \$3.150 - Copias o Fotocopias (cada una): con búsqueda \$135 / sin búsqueda \$120 / Copias adicionales \$75 / Búsqueda y copia de comprobantes microfilmados \$180 - Custodia y Administración de Cheques: Ingreso por valor \$115 / Rescate trámite normal (72hs) \$165 / trámite express (24 hs) \$225 - Devolución de cheques: Otras causas cheques propios \$385 / Gestión de Rescate \$385 / Gestión de salvado de errores \$385 / Rechazo a la registración \$385 / de 3eros depositados en cuenta \$300 - Exceso al acuerdo (por cada día de exceso mayor a \$3.000) \$300 - Gastos de envío: simple \$150 / certificada \$190 - Movimientos por canal: por Caja (efectivo o cheque) \$75 / Por Cajero Automatico: Propios \$42 / No propios \$60 / Otras Redes \$ 80 - Orden de no pagar (por cada cheque denunciado) \$490 - Prenda de cheques: Ingreso por valor \$125 / Rescate trámite normal 72 hs \$175 / trámite Express 24 hs \$225 - Registración de cheques: Presentación (por unidad) \$200 / Detalle (por unidad) \$200 / Cheques propios recibidos para registro No Cliente (por unidad) \$300 - Reserva de Salas \$3.750 - Resumen de cuentas Frecuencia Especial (Cta Cte o Cta Cte Esp PJ) cobro mensual: Diario \$1.750 usd 65 / Semanal \$625 usd 32 / Quincenal \$465 usd 25 / Mensual \$ 325 / Emisión especial a pedido \$325 usd 25 / por cada hoja adicional \$130 usd 6 / Servicio especial de información por fax \$225 usd 6 - Saldo promedio inferior (por saldos acreedores inferiores a \$3.000 cobro mensual) \$450 - Transferencias: Patagonia ebank / ATM / TAS Intrabanco, Interbanco y MEP mas de \$250.000: \$200 / Por ventanilla Intrabanco, Interbanco, SNP y MEP: hasta \$50.000: \$50 / usd 2 / Euros 2 / de \$50.001 a \$250.000: \$200 / usd 5 / Euros 5 / mayores de \$250.000: \$350 / usd 8 / Euros 8 - Utilización de Cámara Compensadora (por cada cheque durante el mes calendario) \$57 - Pagos Cash Management: Cheques: Emisión por cheque \$15 / Impresión por cada cheque \$15 / Pago de cheque en efectivo (por caja) 0,40% min \$50 - Destrucción de cheques vencidos \$7 / Salvado (a través de impresión automática) \$15 / Relocalización de cheques \$15 - Transferencias Internas \$7 - Transferencias Electrónicas a otros bancos \$22 / Enviadas por correo electrónico con firma \$3 / Impresas por el banco \$8 / Compaginadas por el banco \$15 / Ordenes de pago en efectivo 0,40% Min \$ 50 / Anulación de pagos \$ 7 / Mantenimiento mensual \$500 - Cobros Cash Management: Cuenta Recaudadora: Cobranza con recepción de efectivo 1% Min \$50 / Cobranza con recepción de cheques 0,30% Min \$ 7 / Cobranza con recepción de Nota de Credito o Comprobante de Compensación \$10 / Custodia de cheques: Ingreso por unidad \$10 / Rescate por unidad \$25 / Prorroga de fecha \$4 / Puesta a disposición de CPD \$20 Cheques Rechazados \$150 / Mantenimiento del servicio \$ 500 - Patagonia 24 Depósitos: Depósitos en ATM Propio \$15 / en ATM otros bancos \$25 / Cheques rechazados \$150 / Mantenimiento mensual del servicio \$250 / Reimpresión de tarjeta \$60 - Depositos Remotos: Cobranza con boleta de cobro (por boleta/registro) \$7 / Cobranza con recepción de cheques 0,35% Min \$ 7 / Cheques rechazados \$150 / Puesta a disposición CPD \$ 10 / Valores en custodia CPD \$10 / Rescate de valores \$25 / Mantenimiento del servicio \$9.500 - Interbanking: Datanet: Intrabanco: Cuentas Propias \$20 / Proveedores \$20 / Sueldos \$20 / Extrabanco: Proveedores \$40 - Interpyme: Intrabanco: Cuentas Propias \$20 / Proveedores \$20 / Sueldos \$20 / Extrabanco: Proveedores \$40 - Cuentas: Consulta de cheques cursados por cámara 1% Min \$350 - Devolución de cheques: Sin fondos 7% Min \$ 280 Max \$3.200.

- a partir del 1/03/20 se modifican los precios de las siguientes comsiones: Cuentas: Saldos Inmovilizados: \$460 - Tarjetas de Débito: Comisión reposición por hurto, robo o extravío \$300 - Alquiler de Cajas de seguridad: Tamaños: 8x26x54 - 10x15x40 - 10x15x50 - 10x15x60 - 10x26x50 Mensual \$2.000 / Trimestral \$6.000 - 10x30x40 - 10x30x50 - 10x30x60 - 13x26x54 - 15x26x50 - 15x30x60 - 20x26x50 Mensual \$2.300 / Trimestral \$6.900 - 20x30x60 Mensual \$3.000 / Trimestral \$9.000 - 30x30x60 Mensual \$3.700 / Trimestral \$11.100 - 30x60x60 - 45x60x60 - 50x54x50 Mensual \$4.400 / Trimestral \$13.200 - 55x60x60 Mensual \$4.600 / Trimestral \$13.800 - 60x60x60 - 80x50x42 Mensual \$5.500 / Trimestral \$16.500 - Solicitud de forzamiento \$4.500 - Duplicado de Llaves

\$1.180.

- a partir del 20/03/20 se modifican los precios de las siguientes comisiones de Tarjetas de Crédito:
Mantenimiento de cuenta: Nacional / Regional \$190 / Internacional \$200 / Gold \$220 / Platinum y American Express Black \$235 (1) - Servicio de Renovación: Nacional / Regional \$1.950 / Internacional \$3.900 / Gold \$7.250 / Platinum \$10.150 / Signature/Black \$12.750 - Comisión reposición por hurto, robo o extravío: Nacional / Regional \$415 / Internacional \$450 / Gold, Platinum, Signature y Black \$470 - Cargo por servicio MasterCard Airport Experience/ Priority Pass USD 32 (2).

A estos precios se les debe adicionar el I.V.A. correspondiente.

(1) Los clientes pertenecientes al segmento Alta Renta podrán acceder a la tarjeta American Express Black. La particularidad de esta es que genera comisiones solo como tercera tarjeta de los paquetes Alta Renta Black y Pyme Black.

(2) El servicio mantiene las condiciones vigentes de bonificación.

Estimado Cliente, Banco Patagonia S.A. le informa que:

- Todos los valores cursados a través de la Cámara Federal Uniforme se compensan en un plazo de 48 hs. hábiles a contar desde el momento en que el valor es procesado por el banco depositario.

- De conformidad con lo dispuesto en la Comunicación "A"5928 del BCRA, los saldos adeudados por aperturas de crédito y acuerdos de sobregiro posteriores al 1 de setiembre de 2016 no generarán cargo de seguro de vida de saldo deudor.

Para estas operaciones el Banco podrá contratar, a su costa y cargo, un seguro con cobertura de fallecimiento e invalidez total y permanente. A tales efectos, el titular lo autoriza expresamente a incorporarlo en la respectiva póliza, comprometiéndose a colaborar con la presentación de la información y documentación que la aseguradora solicite al momento de la contratación o del análisis de un siniestro. A su criterio, y sin que implique el traslado de un cargo al cliente, el Banco podrá autoasegurar los riesgos derivados del fallecimiento e invalidez total permanente.

Respecto de los saldos adeudados por aperturas de crédito y acuerdos de sobregiro anteriores al 1 de setiembre de 2016, se mantendrá hasta su cancelación el cargo por seguro de vida de saldo deudor, en las condiciones originalmente pactadas.

- Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.000.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.000.000.- cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

- Si tuviera alguna inquietud, reclamos y/o consultas respecto a los productos o servicios ofrecidos, Banco Patagonia SA pone a su disposición distintos canales para conocer su opinión: Por Internet, ingresando a www.bancopatagonia.com.ar, telefónicamente al 0800-777-8500 o en forma presencial en la sucursal más cercana a su domicilio dentro del horario de atención al público. (Ley 2.709 CABA). Orientación al Consumidor Pcia. de Buenos Aires: 0800-222-9042 (Ley 13987 Pcia de Bs.As.).

- Ley 26.361 - Art. 10° ter: Modos de Rescisión: Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión. Esta disposición debe ser publicada en la factura o documento equivalente que la empresa enviare regularmente al domicilio del consumidor o usuario.

- Usted puede consultar a través de internet, en la dirección www.bcra.gov.ar las normas reglamentarias dictadas para estas cuentas por el B.C.R.A., las que también se encuentran a su disposición en este Banco.

- USTED PUEDE SOLICITAR LA "CAJA DE AHORROS" EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.X DE LAS NORMAS SOBRE "DEPOSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO, Y ESPECIALES", LAS CUALES SERÁN GRATUITAS.

- USTED PUEDE CONSULTAR EL "REGIMEN DE TRANSPARENCIA" ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

- Se presumirá de conformidad con los movimientos registrados en el Banco si dentro de los 60 días corridos de vencido el respectivo período, no se encuentra en poder del Banco la formulación de un reclamo.

- Los accionistas de Banco Patagonia S.A. limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas. En virtud de ello, ni los accionistas mayoritarios de capital extranjero ni los accionistas locales o extranjeros, responden en exceso de la citada integración accionaria por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la entidad financiera. Ley 25.738.

- Banco Patagonia S.A. nunca le solicitará que revele sus claves por ningún medio. Si recibe un email o un llamado telefónico solicitándole sus claves personales, no lo responda. Nunca revele sus claves, datos personales o números de cuentas bancarias bajo ningún concepto. Ud. ha recibido este mensaje porque la empresa que lo remite considera que puede ser información de su interés. Ley 25.326, art. 27, inc. 3): El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo total o parcial de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el presente artículo. Asimismo tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 meses. Art. 14 inc. 3) ley 25.326: la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales tiene la atribución de atender denuncias y reclamos relativos al incumplimiento de normas sobre protección de datos personales. Banco Patagonia S.A. asume el carácter de Responsable Registrado ya que ha cumplimentado con todos los requisitos que exige esta ley.